

En 1932 las cofradías sevillanas se pusieron de acuerdo para boicotear la Segunda República, negándose a sacar las procesiones durante la Semana Santa. Solamente una, la de Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Estrella, se atrevió a desobedecer a los capitostes de

las hermandades y hacer estación de penitencia hasta la catedral el Jueves Santo. No tuvo una salida triunfal: fue apedreada y hasta tiroteada en diversos momentos de su recorrido. El pueblo la conoció desde entonces como La Republicana y La Valiente.

Tiros contra la virgen

JOSE AGUILAR

LA decisión de suspender las procesiones no fue, ni mucho menos, original de las hermandades sevillanas, aunque aquí adquirió especial relieve por la importancia que tenía y tiene la Semana Santa. La prensa de las semanas anteriores a la de Pasión está llena de noticias dando cuenta de la no celebración de procesiones en Jerez de la Frontera, Toledo, Badajoz, Huelva... fundándose "en la inseguridad de orden público que se nota para tal efecto" ("ABC", 25 de febrero).

Si bien cabe hablar de un temor real a que se produjesen incidentes (en mayo de 1931 se habían incendiado, también en Sevilla, algunas iglesias y conventos), el desarrollo de los hechos ofrece algunos indicios de que el supuesto miedo a sacar las imágenes a la calle ocultaba una gran maniobra de la derecha más reaccionaria, que copaba los cargos directivos de las cofradías, para desprestigiar a la República y utilizar en su contra el sentimiento religioso-folklórico de la población.

Esta fue, al menos, la interpretación que se dio en medios liberales y republicanos de la época a la decisión adoptada en la noche del 10 de febrero por los hermanos mayores de las hermandades reunidos en el pasaje de Oriente. Treinta y cuatro de ellos se mostraron fervientes partidarios de la suspensión (los cultos en las iglesias se mantendrían) y sólo cuatro propusieron que fueran los cabildos generales de las cofradías los que dijese la última palabra.

El boicot fue acogido muy críticamente por las autoridades republicanas. El gobernador civil, Vicente Sol Sánchez —que reprimió con dureza, por otra parte, las actividades cene-



La Virgen de la Estrella, apodada cariñosamente por el pueblo sevillano como La Valiente y La Republicana.

tistas y comunistas durante su mandato— se vio obligado a publicar una nota oficial recordando que la procesión de la Virgen de los Reyes, el 15 de agosto de 1931, se había celebrado con total normalidad y que el Ayuntamiento estaba dispuesto a abonar a las hermandades las tradicionales subvenciones.

Tras confirmar que tanto el Presidente de la República como el del Consejo de Ministros pensaban asistir ese año a las procesiones de Sevilla, el gobernador acusaba a los hermanos mayores de estar haciendo política con las cofradías y de privar "a un gran sector nacional

de aquella satisfacción íntima, legítima y constante que ha caracterizado a las procesiones sevillanas y les ha dado fama en el mundo entero". El propio Centro Mercantil, organización de carácter patronal, denunció los perjuicios que se causaban al sector turístico.

También el alcalde, señor De la Bandera, que pensaba incluso presidir la procesión del Santo Entierro, confiesa la inutilidad de sus gestiones y las da por concluidas a primeros de marzo con una recomendación singular a los cofrades: "Si esto les satisface, si esto lo consideran como un triunfo, si esto les com-

pensa de otras contrariedades que hayan podido recibir, yo me permito aconsejarles que repasen los Evangelios y en las admirables lecciones que de ellos se desprenden encontrarán la réplica adecuada a su obstinada actitud".

"Al fin y al cabo, ninguna hermandad establece en sus reglas que sólo se salga en Semana Santa cuando la nación sea monárquica", apuntó el diario El Noticiero Sevillano, explicando que años atrás, en plena monarquía, estalló un petardo al pie de la Giralda en la noche del Viernes Santo. Y el mismo gobernador recibió a un numeroso grupo de cofrades de la Esperanza Macarena que fueron a denunciarle las irregularidades y coacciones que se registraron en el cabildo que acordó la suspensión de la salida procesional.

El caso es que el boicot siguió adelante. Pero, al mismo tiempo que Gil Robles era recibido como hermano de la cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, la Hermandad de la Estrella anunciaba públicamente que haría estación de penitencia a la catedral, como todos los años, dirigiendo al alcalde un escrito enormemente significativo: "Tenga V. E. la seguridad absoluta de que esta cofradía, que es del pueblo, al pueblo se debe, que es tanto como decir que se debe al régimen constituido legalmente". Y los republicanos no se recataron en subrayar que La Estrella la formaban cofrades de humilde condición social del popular barrio de Triana.

Y llegó el Jueves Santo, 24 de marzo de 1932. En Madrid, Alejandro Lerroux, homenajeador por médicos y boticarios, aseguraba que "no se puede gobernar España ni sin mí ni contra mí". En los pueblos

sevillanos había agitación a causa del paro obrero (jornaleros de Lebríja marchaban a trabajar a los cortijos sin haber sido contratados). En Sevilla capital acababa de celebrarse el congreso del PCE y se declaró una huelga de dependientes de bares y tabernas. En el teatro Coliseo se ponía en escena "El mal que nos hacen", de Jacinto Benavente, mientras se estrenaban películas como "El rey de los frescos" y "¿Conoces a tu mujer?".

Los oficios, misas y cultos diversos se celebraban normalmente en la catedral y las iglesias, con gran asistencia de público, y la prensa de derechas anotaba que "los entusiastas cofrades, después de cumplir los deberes religiosos, evocaron tiempos mejores y hubo entusiastas vitores y saetas". De madrugada, el cantautor Vallejo entonaba ante la iglesia de San Lorenzo una especialísima saeta:

Descubrirse, hermanos míos;
vamo a hincarno e roilla,
que ahí dentro está el Gran
[Poé,
honra y gloria de Sevilla,
que no nos lo dejan ve.

Eran las cuatro y media de la tarde cuando salía de la parroquia de San Jacinto la Cruz de Guía en medio de una estruendosa ovación, que se multiplicó al aparecer la imagen del Cristo y la de la Virgen de la Estrella, que no lucía sus alhajas habituales. Según los cronistas, ni en las fiestas de Triana se había visto nunca tanta gente junta. Los vivos a Sevilla y a la Semana Santa se sucedían. Pero ya en el puente de Triana un pequeño grupo incontrolado trató de acercarse, sin conseguirlo, al paso de la Virgen.

Al desembocar el cortejo en la calle Velázquez sonaron algunos silbidos, que fueron ahogados por frenéticos aplausos, y parte del público empezó a correr en todas direcciones. La Guardia Civil, pistola en mano, pudo restablecer la calma, pero la tensión era ya evidente. Y aumentó cuando en la calle Sierpes se pronunciaron sonoros vivos al comunismo libertario y hubo nuevas carreras, así como la primera detención de la jornada: Luis Sánchez, de cuarenta y cuatro años. En la misma calle Sierpes se pasaría de las palabras a los hechos, al lanzarse una piedra contra la imagen del Cristo que, de rebote, golpeó en la cabeza a un soldado que

figuraba en la comitiva. El mismo detuvo al presunto agresor, que resultó ser uno de los huelguistas del comercio de vinos. Parte de la multitud quiso lincharle.

Los incidentes empezaron a tomar un cariz bien distinto a partir de ese momento. Al pasar la procesión por el Círculo de Izquierda Republicana, elementos ultraderechistas rodearon a la Virgen de la Estrella y prorrumpieron en gritos de "¡Viva Sevilla católica y mariana!", claramente dirigidos hacia la sede republicana. En la plaza de San Francisco, los gritos arreciaron, ahora en dirección hacia el palco ocupado

por los cohetes que le agujerearon el manto y rompieron el parabrisas de la candelaria posterior. A continuación sonaron disparos. Inmediatamente cundió el pánico entre la multitud, que gritó y corrió en todas direcciones.

Había que encontrar pronto un culpable. Uno de los muchos que pusieron pies en polvorosa fue perseguido por una persona de orden que le rompió su bastón en la cabeza. El perseguido sacó entonces un arma de fuego, disparando contra la fuerza pública que acudía a prenderle, sin herir a nadie. Fue detenido en la calle Mariana Pineda y trasladado a la Su-

ocasión. A pesar de la dureza de los interrogatorios a que fue sometido, negó una y mil veces que hubiese efectuado ningún disparo, limitándose a correr, lo mismo que la gente. De hecho, en el consejo de guerra que se le hizo el 9 de abril de 1932, un guardia civil que participó en su detención reconoció que la pistola que se le ocupó estaba encasquillada. Su defensor, que tuvo buen cuidado de distinguir entre el sacrilegio que se cometió el Jueves Santo y el caso que se juzgaba, insistió en que la pistola tenía su dotación completa y se refirió a la fantasía y sugestión de los testigos que le acusaban.

A pesar de todo fue condenado a cuatro años, dos meses y un día por agresión a la fuerza pública que procedió a detenerle, no por disparar contra la Estrella. Sin embargo, un testigo de excepción de aquellos sucesos, Juan García Dana, detenido también el Jueves Santo, confesó a TRIUNFO que "Emiliano me dijo años después que él había hecho los disparos, hasta el punto de que empezaron a llamarle El Niño de la Virgen. Porteneía a la FAI".

García Dana, que pasaría casi veinticuatro años en las cárceles franquistas, espiga entre sus recuerdos lo ocurrido aquella noche: "Eramos muy loquillos y nos dijimos que si ya estábamos en la República por qué tenía que haber Semana Santa. De modo que fulmos un grupo de jóvenes comunistas a armar el follón. Ya en el puente de Triana quisimos darle algunos achuchones al paso y tirarlo al río, pero luego nos llegamos a ver a Dolores Ibárruri que estaba aquí porque se había celebrado el congreso del PCE. Ella nos dijo: '¿Por qué hacéis eso?' La Semana Santa expresa un sentimiento popular que hay que respetar. Si queréis hacer algo, ahí tenéis esa huelga de dependientes de tabernas...".

Dicho y hecho —continúa el relato—. Cogimos piedras y acudimos hasta el café París, que seguía abierto, con intención de tirárselas, pero al llegar allí coincidimos con la procesión y la Policía nos reconoció. A mí me detuvieron en el callejón de La Campana y me dieron una buena paliza en la Comisaría a base de patadas y puñetazos. Luego, como la cárcel estaba llena, me llevaron a la de Carmona, y a los quince días me soltaron". Y añade, sonriendo: "¡Fíjate si estábamos locos que a algunos se les ocurrió que, ya que teníamos una República, había que holcotear los Reyes Magos!".



La decisión de suspender las procesiones en la Semana Santa de 1932 originó incidentes de que están llenas las páginas de los periódicos de la época.

por el alcalde, que se limitó a aplaudir los pasos. Allí mismo, la Niña de la Alfalfa cantó una saeta muy de circunstancias:

Se ha dicho en el Banco Azul
que España ya no es cristia-
[na.

Aunque sea republicana,
aquí quien manda eres tú,
Estrella de la mañana.

Los sucesos más graves tuvieron lugar más tarde, en el momento culminante de la procesión. El Cristo había entrado ya en la catedral. En el momento en que iba a hacerlo La Republicana le fueron lanzados

binspección de la Guardia Civil. Posteriormente pasó a la Comisaría, donde el propio gobernador civil le interrogó.

El detenido era Emiliano González Sánchez, de veintinueve años, carpintero, domiciliado en la vecina población de San Juan de Aznalfarache, que llevaba en su poder una pistola del calibre 6,35 y dos cargadores, carnets de la CNT, sellos de cotización de este sindicato y ocho pesetas. Otras diez personas fueron detenidas en relación con todos los incidentes del día.

Todo parece indicar que Emiliano González Sánchez fue la cabeza de turco elegida para la